

Consejo Nacional de la Judicatura

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Contribuir al fortalecimiento del Estado Democrático Constitucional de Derecho, mediante la mejora permanente de la administración de justicia en el país, a través del desarrollo de un sistema integral de selección, evaluación y capacitación de magistrados, jueces y demás operadores de justicia.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados serán destinados fundamentalmente a la ejecución de los procesos de selección y evaluación de magistrados y jueces, a la realización de los programas de capacitación judicial a nivel nacional, la investigación del sistema de administración de justicia y actividades operativas institucionales.

3. Objetivos

Impulsar procesos técnicos y objetivos para la selección y evaluación, así como la ejecución de programas de capacitación dirigidos a magistrados y jueces, promoviendo la investigación judicial, con el uso racional de los recursos asignados y combinando en forma armónica, políticas, planes y programas institucionales.

Contribuir a la implementación de la Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género, velando porque se incorpore la perspectiva de género en el quehacer del Consejo Nacional de la Judicatura, para darle cumplimiento a la Constitución y normativa especial que amparan los principios de igualdad, equidad y no discriminación.

Contar con una herramienta técnica, que permita a la Unidad Técnica de Selección, en armonía con el Plan Estratégico Institucional y a la Programación y Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Objetivos Operativos, indicadores y metas operativas; así como al seguimiento del cumplimiento de las actividades estratégicas, fortalecer los procesos de selección de magistrados y jueces, garantizando la objetividad e igualdad de oportunidades, en la conformación de las nóminas de candidatos que se remiten al Pleno del Consejo para integrar las ternas de funcionarios judiciales, para responder de manera eficaz y con calidad a la demanda de los requerimientos de ternas de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la planificación de metas que se pretende alcanzar, de manera que los recursos institucionales sean utilizados con eficacia y economía.

Propiciar el fortalecimiento de la Carrera Judicial, para una mejora en la Administración de Justicia y consolidar el Estado Democrático y Constitucional de Derecho, mediante la aplicación de un proceso técnico y objetivo de evaluación a los Magistrados de Segunda Instancia y Jueces de la República y el cumplimiento a la investigación de denuncias de particulares, instruidas por el Pleno contra funcionarios judiciales.

Asegurar la formación profesional y ética de los magistrados, jueces de la República y otros operadores del sector de justicia con la actualización de sus conocimientos, el fortalecimiento de habilidades y actitudes, potencializando así sus capacidades y competencias técnicas para el desempeño eficiente en el sistema de administración de justicia.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	3,387,649
02	Selección y Evaluación de Magistrados y Jueces	Presidente	1,067,083
03	Escuela de Capacitación Judicial	Presidente	1,561,584
Total			6,016,316

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	5,975,116
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	5,086,316
Remuneraciones	3,484,024
Bienes y Servicios	1,602,292
Gastos Financieros y Otros	883,300
Impuestos, Tasas y Derechos	9,800
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	873,500
Transferencias Corrientes	5,500
Transferencias Corrientes al Sector Privado	5,500
Gastos de Capital	41,200
Inversiones en Activos Fijos	41,200
Intangibles	41,200
Total	6,016,316

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		3,387,649
01 Dirección Superior y Administración	Ejecutar las acciones pertinentes para apoyar el desarrollo de los procesos de selección y evaluación de magistrados y jueces, la investigación judicial, así como la realización de los programas de capacitación dirigidos a funcionarios judiciales, demás operadores y sectores vinculados con el sistema de administración de justicia a nivel nacional.	3,295,583
02 Transversalidad del Enfoque de Igualdad y Equidad de Género	Transversalizar el enfoque de género en el quehacer institucional, conforme a la ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y la Política de Igualdad y Equidad de Género del Consejo Nacional de la Judicatura, como también avanzar en la institucionalización de los principios de igualdad y no discriminación, a través de actividades de sensibilización y capacitación para todo el personal del CNJ.	92,066
02 Selección y Evaluación de Magistrados y Jueces		1,067,083
01 Selección de Magistrados y Jueces	Garantizar la transparencia, idoneidad e igualdad de oportunidades en la elaboración de las nóminas de candidatos para los cargos tanto de magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y Cámaras de Segunda Instancia, Jueces de Primera Instancia y de Paz, por medio de ponderaciones de los criterios de Selección (Tablas), orientadas para evaluar a cada aspirante en todo proceso de selección.	417,697
02 Evaluación de Magistrados y Jueces	Realizar las evaluaciones correspondientes a la actividad judicial de Magistrados de Segunda Instancia y Jueces de Paz de la República, optimizando la recopilación de los datos en las visitas a los diversos tribunales del país, a efecto de proporcionar información consolidada y graficada al Pleno, así como las conclusiones y recomendaciones que permitan una mejora significativa en la eficiencia profesional y moralización de la administración de justicia; asimismo, diligenciar de forma efectiva y objetiva la investigación de denuncias instruidas por el Pleno, que se interpongan en contra de los funcionarios judiciales por irregularidades en los procedimientos jurisdiccionales cometidos en su desempeño, de conformidad al Procedimiento de Sustanciación de Denuncias, aprobado por el Pleno del CNJ.	649,386
03 Escuela de Capacitación Judicial		1,561,584
01 Escuela de Capacitación Judicial	Capacitar a los jueces y magistrados a través de programas de especialización y diplomados, con el propósito de dotarlos de conocimientos teórico-prácticos, de manera que adquieran o fortalezcan en un alto nivel, habilidades, actitudes y criterios necesarios para el ejercicio de la Judicatura; asimismo, desarrollar capacitación inicial, continua y especializada en las diferentes áreas del derecho para el funcionariado judicial, a fin de desarrollar sus competencias técnicas que contribuya a mejorar el desempeño de sus funciones en la administración de justicia e incrementar la cobertura de los servicios educativos y de capacitación que ofrece la Escuela a través de la capacitación a distancia, por medio del aula virtual y generación de espacios de capacitación para otros operadores del sector justicia, abogados en el libre ejercicio de la profesión y colaboradores jurídicos de las diferentes instituciones que soliciten capacitar a su personal.	1,561,584
Total		6,016,316

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional 2026-1500-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	1,878,263	994,886	467,800	5,500	41,200	3,346,449	41,200	3,387,649
22-1 Fondo General		1,818,741	977,842	452,300	5,500	41,200	3,254,383	41,200	3,254,383
02-21-1 Fondo General	Transversalidad del Enfoque de Igualdad y Equidad de Género								41,200
		59,522	17,044	15,500			92,066		92,066
02 Selección y Evaluación de Magistrados y Jueces		708,063	205,520	153,500			1,067,083		1,067,083
2026-1500-2-02-01-21-1 Fondo General	Selección de Magistrados y Jueces	291,966	72,231	53,500			417,697		417,697
02-21-1 Fondo General	Evaluación de Magistrados y Jueces	416,097	133,289	100,000			649,386		649,386
		897,698	401,886	262,000			1,561,584		1,561,584
03 Escuela de Capacitación Judicial 2026-1500-2-03-01-21-1 Fondo General	Escuela de Capacitación Judicial	897,698	401,886	262,000			1,561,584		1,561,584
Total		3,484,024	1,602,292	883,300	5,500	41,200	5,975,116	41,200	6,016,316

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
401.00 - 450.99	1	5,325			1	5,325
501.00 - 550.99	4	25,085	2	12,525	6	37,610
551.00 - 600.99	3	21,590	1	7,180	4	28,770
601.00 - 650.99	14	107,015	1	7,505	15	114,520
651.00 - 700.99	7	55,190	1	8,100	8	63,290
701.00 - 750.99	8	70,770	1	9,000	9	79,770
751.00 - 800.99	4	37,840	3	28,520	7	66,360
801.00 - 850.99	2	20,260	2	20,400	4	40,660
851.00 - 900.99	1	10,290			1	10,290
901.00 - 950.99	4	43,780			4	43,780
951.00 - 1,000.99	5	59,445			5	59,445
1,001.00 - 1,100.99	17	210,550	2	24,460	19	235,010
1,101.00 - 1,200.99	6	79,620	1	14,400	7	94,020
1,201.00 - 1,300.99	4	59,755	1	14,730	5	74,485
1,301.00 - 1,400.99			2	32,330	2	32,330
1,401.00 - 1,500.99	12	203,410	2	34,355	14	237,765
1,501.00 - 1,600.99	3	56,495	2	38,400	5	94,895
1,601.00 - 1,700.99	10	199,350			10	199,350
1,701.00 - 1,800.99	7	145,700	3	63,230	10	208,930
1,801.00 - 1,900.99	2	44,100			2	44,100
1,901.00 - 2,000.99	1	23,205			1	23,205
2,101.00 - 2,200.99	11	279,690	2	51,830	13	331,520
2,301.00 en adelante	14	522,770			14	522,770
Total	140	2,281,235	26	366,965	166	2,648,200

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	1		1	46,615
Personal Ejecutivo	9		9	361,940
Personal Técnico	66	10	76	1,185,720
Personal Administrativo	46	13	59	896,140
Personal de Obra	1		1	7,580
Personal de Servicio	17	3	20	150,205
Total	140	26	166	2,648,200